

- AP-0494/08-SE; Ostos Cañete, María del Valle; término municipal de Écija (Sevilla).  
 AP-505/08-SE; Amarguilla S.A.; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).  
 AP-506/08-SE; Amarguilla S.A.; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).  
 AP-522/07-CB; Explotaciones Agrícolas Vega de la Huer-tas S.C.; término municipal de Córdoba.  
 AP-135/08-JA; Jodar Reyes, Manuel; término municipal de Canena (Jaén).  
 AP-537/08-JA; Ancula Dragoni; término municipal de Fuenteal-billa (Albacete).  
 AP-538/08-JA; Marian Pitigoi; término municipal de Fuenteal-billa (Albacete).

Sevilla, 19 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 19 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de archivo de actuaciones previas por prescripción de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de archivos de actuaciones previas por prescripción, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- AP-154/08-GD; Vladigolf, S.A.; término municipal de Granada.  
 AP-0595/07-JA; España Gómez, Gregorio; término municipal de Alcalá la Real (Jaén).  
 AP-013/08-JA; C.R. Las Plateras y el Pico; término municipal de Úbeda (Jaén).  
 AP-616/08-JA; Zamora García, Joaquín Luis; término municipal de Murcia.

Sevilla, 19 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre declaración de caducidad de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de declaración caducidad expediente, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y,

en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- DE-AL-21-2009; Maquinarias y Contenedores Ojeda S.L.; término municipal de Roquetas de Mar (Almería).

Sevilla, 20 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- GR-101/2009/GUA/MR; Martín García, Manuel; término municipal de Granada.  
 D-54-09-JAE; Jiménez Román, Pedro José; término municipal de Navas de San Juan (Jaén).

Sevilla, 20 de agosto de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de agosto de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF/CIF: B47349659.  
 Titular: El Llano de la Mata, S.L.  
 Concepto: Sanción.  
 Año: 2010.